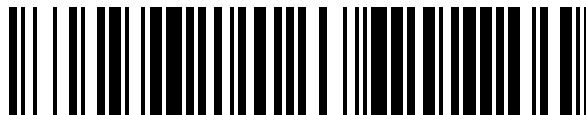


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 230 756**

21 Número de solicitud: 201930783

51 Int. Cl.:

B62H 3/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.06.2019

71 Solicitantes:

TOLSA CASANOVA, Sergio (50.0%)

C/ Bomberos, 2, pta. 10

46139 PUEBLA DE FARNALS (Valencia) ES y

MERCÁTICA, S.L. (50.0%)

72 Inventor/es:

TOLSA CASANOVA, Sergio

74 Agente/Representante:

MOYA ALISES, Hipólito

54 Título: **Caballote para bicicleta**

ES 1 230 756 U

DESCRIPCIÓN

Caballete para bicicleta.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un caballete para bicicleta, comúnmente conocido como “pata de cabra”, destinado a estabilizar la bicicleta cuando esta no está siendo usada, sin necesidad de tener que apoyarla en paredes, postes, etc.

10

El objeto de la invención es proporcionar un caballete con carácter montable/desmontable, en orden a que el mismo pueda ser eliminado cuando la bici va a ser usada, evitando pesos innecesarios así como un elemento que resta aerodinámica a la bici, que pueda ser implantado rápida y cómodamente en el momento de dejar la bici, sin necesidad de
15 herramientas o elementos accesorios.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20 Se conocen distintos caballetes o “patas de cabra” para bicicletas, que se montan sobre el cuadro de la misma, en orden a permitir estabilizar la bici cuando ésta no se está usando, evitando su apoyo sobre el suelo, paredes o elementos similares que pudieran dañar el sillín, cambio, manillar, etc.

25 Estos dispositivos si bien pueden montarse y desmontarse al cuadro de las bicicletas, tienen un carácter claramente impracticable, es decir, que están pensados para que una vez instalados no se desinstalen, maniobra para la que es preciso herramientas y que lleva su tiempo operativo.

30 Sin embargo, es sabido que el peso así como la aerodinámica son factores muy importantes a tener en cuenta en este tipo de vehículos, sobretudo cuando se compete, por lo que la tendencia es a no usar este tipo de caballetes en bicis de gamas medias y altas, por los problemas anteriormente descritos.

35

EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

El caballete para bicicleta que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, ya que
5 presenta un carácter practicable, es decir fácilmente implantable y desimplantable, cuando sea necesario, sin necesidad de ningún tipo de herramienta.

Para ello, y de forma más concreta, el caballete de la invención se constituye a partir de un puntal telescópico con su extremo inferior de apoyo rematado en una rótula o elemento
10 similar, en el que se establecerá una base de apoyo estable sobre el suelo, sean cuales sean las características de éste, de manera que la posibilidad de regular la longitud del puntal permite adaptarse a diferentes tallas y modelos de bicicletas.

El puntal se remata superiormente en una pieza a modo de mordaza de accionamiento manual, que permitirá bloquear el dispositivo sobre el cuadro de la correspondiente bicicleta, en el lateral que se estime más conveniente, concretamente sobre las vainas de su triángulo posterior, ajustándose al mismo de forma automática, ya que la mordaza estará formada a partir de dos partes o brazos relacionados entre sí a través de elementos elásticos, tales como muelles que tiendan al cierre automático de la misma, de manera que para abrir la
20 mordaza sea necesario aplicar una tensión manual superior a la de dichos elementos elásticos, haciendo que ésta se abra una magnitud acorde a la altura de la vaina sobre la que se aplica, de modo que en cuanto cese el apriete manual la mordaza quede perfectamente fijada al cuadro.

25 La mordaza podrá ser basculante con respecto del puntal, en orden a permitir plegar el puntal si no se quiere desmontar el dispositivo cuando éste se aplica sobre la bici y se va a montar en ésta.

A partir de esta estructuración, se derivan las siguientes ventajas:

- Fácil montaje y desmontaje del cuadro de la bicicleta.
- Liviano peso y carácter telescópico que hace que presente una mínima ocupación volumétrica en situación inoperante.
- Ajustable y bloqueable a diferentes alturas para adaptarse a todo tipo de bicicletas.

- Evita el riesgo de accidentes que tienen los caballetes fijos, por enganches con ramas, piedras y similares.
- Se evita el tener que apoyar la bicicleta sobre superficies rugosas, duras, etc, que en definitiva pudieran dañar el sillín, cambio o pintura de la bicicleta.
- 5 • Apoyo giratorio y desplazable en sentido ascendente y descendente para conseguir una óptima estabilización sobre el suelo.
- Capaz de adaptarse a diferentes geometrías de vainas.

10

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

15

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un caballete para bicicleta realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención en disposición de implantación sobre el cuadro de la correspondiente bicicleta.

20

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva del caballete de la figura anterior en situación de reposo y plegado.

25

La figura 3.- Muestra un detalle esquemático y en sección de la mordaza de fijación al cuadro de la bicicleta.

La figura 4.- Muestra una vista frontal esquemática del caballete.

30

La figura 5.- Muestra, finalmente, una vista esquemática lateral del caballete.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el caballete para bicicleta objeto de la invención está constituido a partir de una mordaza (1), que podrá materializarse de
5 muy diversas formas sin que ello afecte a la esencia de la invención, en la que participan dos brazos (2-3) relacionados entre sí mediante elementos elásticos (4) de compresión que permiten regular el grado de apertura de la mordaza (1) para que ésta se adapte en todo momento al grosor/altura de la vaina (5) del cuadro de la bicicleta sobre la que se aplica, adaptándose de forma rápida, automática y estable mediante una simple maniobra de
10 traccionado manual.

La mordaza (1) se relaciona con un puntal telescópico (6), dotado de medios de regulación y bloqueo en diferentes posiciones de extensión y retracción, dotado en su extremo libre de una base de apoyo (7) basculante con respecto al puntal telescópico (6), en orden a
15 adaptarse a diferentes inclinaciones, pudiendo dicho puntal telescópico (6) ser igualmente basculante (8) con respecto a la mordaza (1) para el plegado de dicho puntal sobre la vaina, de forma convencional a un caballete clásico.

El carácter telescópico del puntal hace que éste pueda adaptarse a bicicletas de diferentes
20 tallas y geometrías, así como minimizar la ocupación volumétrica del dispositivo cuando éste no se está usando, tal como muestra la figura 2.

De esta forma, se consigue un dispositivo fácil de instalar y desinstalar, sin necesidad de
herramientas, con un reducido peso y mínima ocupación.

25

REIVINDICACIONES

1^a.- Caballete para bicicleta, caracterizado porque está constituido a partir de una mordaza (1) de fijación a la vaina del cuadro de la bicicleta, en la que participan dos brazos (2-3) relacionados entre sí mediante elementos elásticos (4), mordaza que se vincula a un puntal telescópico (6), rematado por su extremo libre en una base de apoyo (7).

2^a.- Caballete para bicicleta, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el puntal telescópico (6) incluye medios de basculación (8) con respecto a la mordaza (1).

3^a.- Caballete para bicicleta, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la base de apoyo (7) está articulada con respecto al puntal telescópico (6).

4^a.- Caballete para bicicleta, según reivindicación 1^a, caracterizado porque el puntal telescópico (6) incluye medios de bloqueo para el mismo en distintos grados de extensión/replegado.

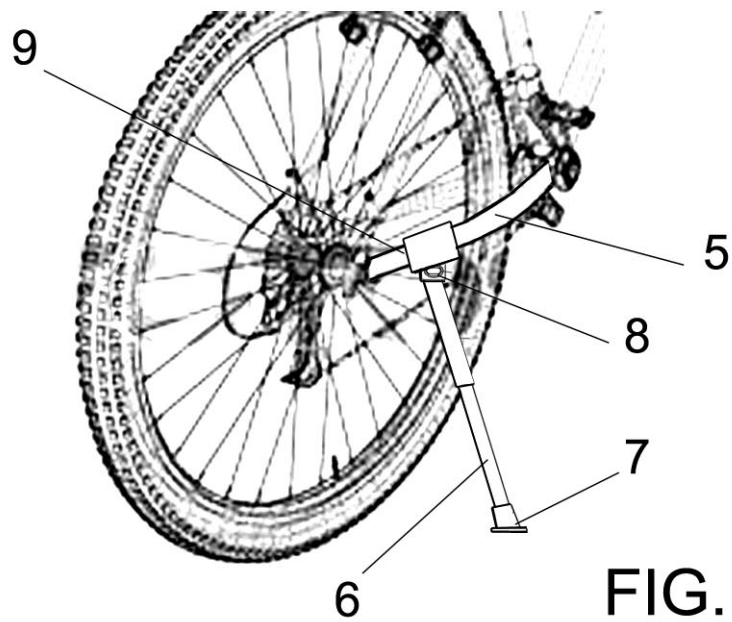


FIG. 1

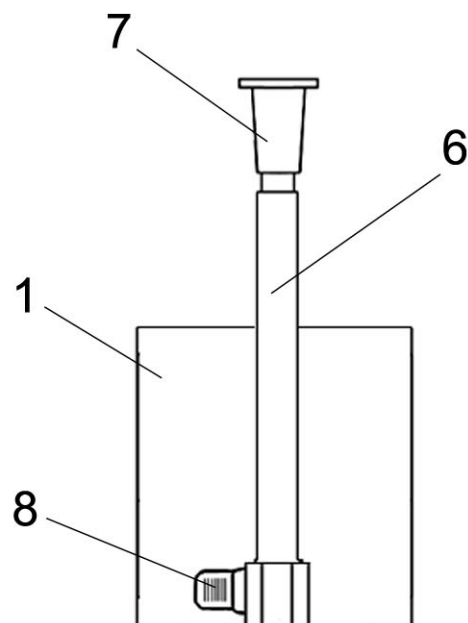


FIG. 2

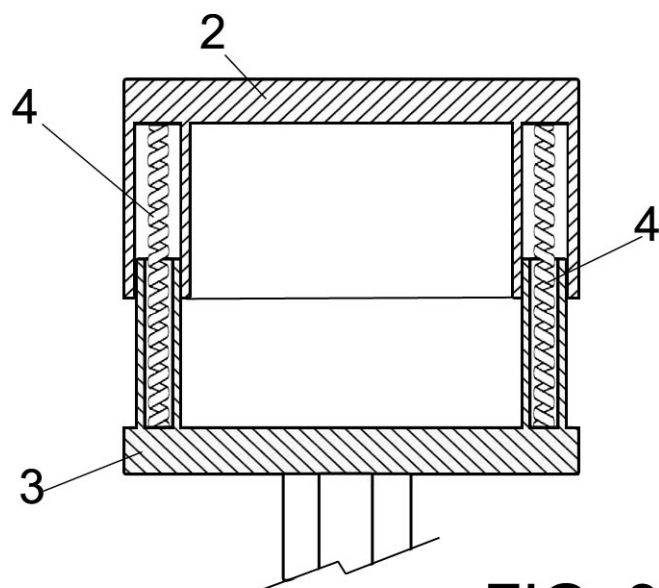


FIG. 3

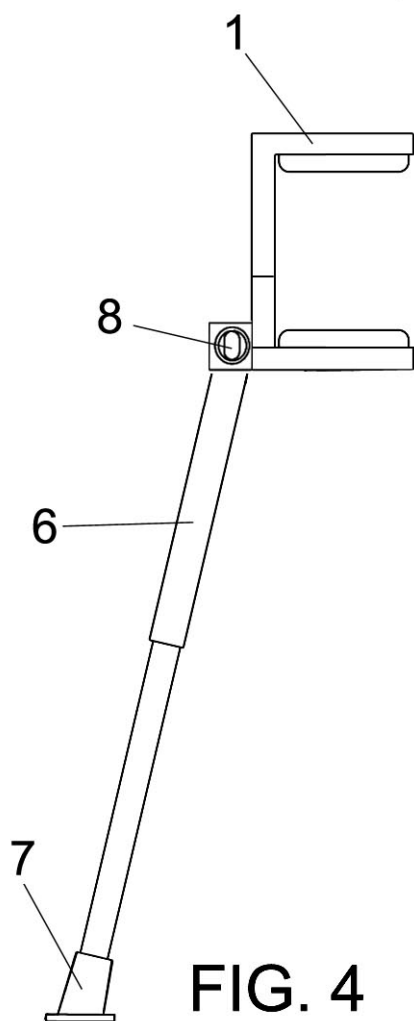


FIG. 4

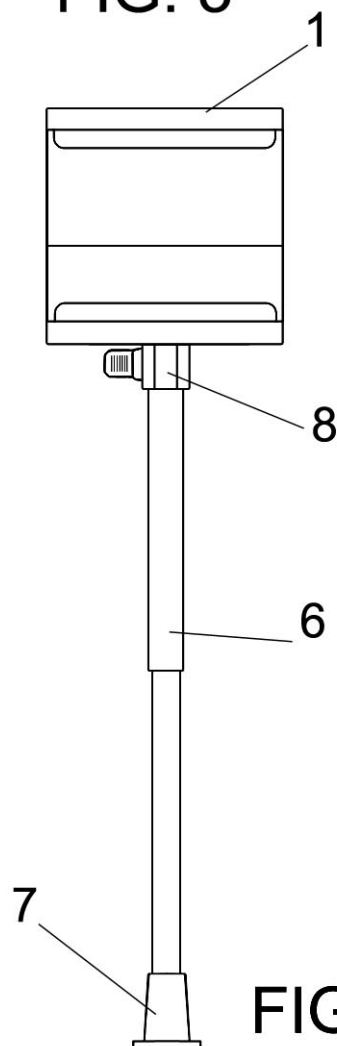


FIG. 5